

MARTES, 25 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 163

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE HOZ Y MARRÓN

**CVE-2020-6111** *Inicio de adjudicación de concesión o aprovechamiento del dominio público forestal del Monte de Utilidad Pública número 55, Rugrande, Las Cañalizas y Candiano.*

En esta junta Vecinal de Hoz y Marrón se tramitan los siguientes expedientes para la constitución de concesión o aprovechamiento del dominio Público Forestal en el MUP número 55 Rugrande, Las Cañalizas y Candiano.

Nº EXP.	SOLICITANTE	PARAJE	POL	PAR	SUP. (m2)	USO	PLAZO
M/052/01	JAVIER PIEDRA CANALES	HOZ	2	154-130-152-153	1126	PASTO	25 AÑOS
M/055/01	ISMAEL ALVARED RUIZ	EL MORRO	2	152	4318,56	PASTO	25 AÑOS
M/064/01	IGNACIO ENALES ITURRALDE	RUGRANDE	2	154(1Y2)	2332,22	PASTO	25 AÑOS
M/065/01	ANA RIVAS FERNANDEZ	HOZ	2	155	13332,15	PASTO	25 AÑOS
M/066/01	ANA RIVAS FERNANDEZ	HOZ	2	127	13812,70	PASTO	25 AÑOS
M/067/01	EMILIA CERVERA ORTIZ	HOZ	2	155	6063,52	MONTE	45 AÑOS
M/068/01	JUAN MIGUEL CARRAL CAGIGAS	CAÑALIZAS	22	5	2599,94	PASTO	25 AÑOS
M/069/01	MIGUEL ANGEL ISA LOMBERA	HOZ	2	155	4879,99	PASTO	25 AÑOS
M/070/01	MANUEL MARTINEZ REVUELTA	MIES DE LA HUERTA	2	127	8404,22	PASTO	25 AÑOS
M/071/01	MANUEL MARTINEZ REVUELTA	MIES DE LA HUERTA	2	125	276,06	PASTO	25 AÑOS
M/072/01	AURORA DIEZ SAINZ	EL CHURRO	1	265	3068,03	PASTO	25 AÑOS
M/073/01	IVAN PEREZ LOPEZ	LA APARECDA	22	134	9962,65	MONTE	45 AÑOS
M/074/01	LEANDRO TREVILLA DIEGUEZ	HOZ	2	158	8014,32	PASTO	45 AÑOS
M/075/01	FERNANDO GONZALEZ TORRE	COJORCOS	2	160	17117,51	PASTO/LEÑA	25 AÑOS
M/076/01	ANA BELEN TREVILLA GARCIA	CANDIANO	1	360	43488,39	PASTO/LEÑA	25 AÑOS
M/077/01	JACOB GOMEZ SAN EMETERIO	EL HOYO	2	153	3869,16	PASTO	25 AÑOS
M/078/01	TOMAS RUBIO GARMILLA	HOZ	2	158	1800,93	PASTO	45 AÑOS
M/079/01	TOMAS RUBIO GARMILLA	HOZ	2	127/160	34937,73	PASTO	25 AÑOS
M/080/01	TOMAS RUBIO GARMILLA	HOZ	2	158	7900,21	PASTO	25 AÑOS
M/081/01	TOMAS RUBIO GARMILLA	HOZ	2	158/159	43440,78	PASTO	45 AÑOS

Tal y como dispone el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones públicas, se da publicidad al expediente mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que en un plazo de 30 días puedan presentarse solicitudes alternativas por otros interesados. La admisión queda sujeta a la condición de presentación de garantía de 300 euros para asegurar el resarcimiento de los gastos que haya soportado el primer peticionario. En el caso de no manifestarse otros interesados se adjudicará directamente la concesión o autorización que quedará sujeta a las condiciones establecidas en las cláusulas económicas administrativas así como las de prescripciones técnicas establecidas por el Gobierno de Cantabria.

Marrón, Ampuero, 10 de marzo de 2020.

El presidente,

Agustín Gutiérrez Hernández.

2020/6111

CVE-2020-6111